

ANEXO: Resumen de acciones autonómicas a nivel de dispensación, realización de test y comunicación de resultados

Comunidad Autónoma	Realización o supervisión de test en farmacia	Comunicación de los resultados	Resultados comunicados	Certificación de resultados	Datos disponibles
ARAGÓN	SÍ. Las farmacias participan en el diagnóstico de COVID-19, bien a través de la realización test diagnósticos de uso profesional o bien a través de test de autodiagnóstico.	SÍ. A través de una aplicación informática al Departamento de Sanidad.	Positivos y negativos en los test realizados por los farmacéuticos. Actualmente la farmacia ya no comunica los resultados positivos en test que el usuario haya realizado en su domicilio ya que el usuario lo comunica directamente al Departamento de Sanidad.	SÍ. - Certificado COVID digital de la UE: Resultado negativo en test diagnóstico de uso profesional. También a petición del paciente se entregan los certificados COVID de vacunación y recuperación. - Certificado COVID de la farmacia: resultados negativos en test de uso profesional y autodiagnóstico.	Desde la firma de su convenio hasta la actualidad, las farmacias comunitarias de Aragón han notificado 3.576 casos de pruebas positivas , de las cuales 1.757 han sido positivos detectados en enero de 2022. Se han entregado en las oficinas de farmacia 68.696 certificados COVID Digitales de la UE, de los cuales: - 32.788 Certificados de prueba diagnóstica negativa, realizada en la farmacia. - 35.908 Certificados de recuperación y vacunación. <small>(datos disponibles a 13 de febrero de 2022)</small>
ASTURIAS	SÍ. Realizados por el usuario en la farmacia o en el exterior de la misma, bajo la supervisión del profesional farmacéutico.	SÍ. Todos los casos positivos se comunican diariamente, sus datos se trasladan en fichero encriptado por correo electrónico al Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud Pública.	Positivos. Solo aquellos realizados en la farmacia o en el exterior de la misma, no en los domicilios.	NO	

BALEARES	SÍ. Realizados en la farmacia y supervisados por el profesional farmacéutico.	SÍ	Positivos y negativos	NO. No se emite certificado digital COVID de la UE. Se emite, a petición del usuario, un informe de resultado obtenido.	Las farmacias comunitarias de Baleares han supervisado 2.503 pruebas, de las cuales 1.397 han sido positivas , entre el 24 de enero y el 13 de febrero de 2022. (datos disponibles a 13 de febrero de 2022)
CANARIAS	SÍ. Realizados en la farmacia y supervisados por el profesional farmacéutico.	SÍ. Notificados directamente desde la farmacia mediante una aplicación informática al Servicio Canario de Salud. Además estos positivos son trasladados automáticamente a la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias.	Positivos. Las farmacias notificarán los positivos de los test que han supervisados. Si el usuario se realiza el test en su domicilio, lo deberá notificar el mismo.	NO. No se certifican los resultados desde la farmacia pero se imprimen certificados de vacunación a los residentes Canarios que lo soliciten.	
CANTABRIA	SÍ. Pueden ser supervisados y/o realizados por el profesional farmacéutico.	SÍ. A través de la aplicación Cañía al Servicio Cántabro de Salud.	Positivos y negativos	SÍ. Con un resultado negativo, se emite el certificado COVID digital de la UE, válido 48 horas, en el que figura la farmacia que ha certificado el test.	En total, las farmacias comunitarias de Cantabria han supervisado 7.213 pruebas y han notificado 2.751 casos positivos. Solo en 2022, han supervisado 6.898 pruebas y han notificado 2.703 casos positivos. (datos disponibles a 13 de febrero de 2022)
CATALUÑA	SÍ. Realización de test rápidos de antígenos de uso profesional a una determinada población del colectivo de centros educativos (bajo prescripción médica y	SÍ. A través de la plataforma electrónica del Departament de Salut TARGAT.	Se registran los resultados positivos y negativos obtenidos en los test realizados en la farmacia bajo supervisión farmacéutica, ya sean	SÍ. Los test realizados en la farmacia bajo supervisión farmacéutica, ya sean financiados o no, generan un informe de resultados que queda incorporado en el	Desde el inicio, 19 de julio, y hasta el 13 de febrero, se han supervisado en farmacias 831.810 test que han dado lugar a la comunicación de 62.702 positivos (de 598.004 TAR financiados, 36.390 positivos detectados y de 233.806 TAR no

	<p>financiados por el CatSalut) y supervisión de test autodiagnóstico realizado en la farmacia para cualquier usuario a partir de 6 años de edad.</p> <p>Desde el 3 de enero y de forma temporal, los usuarios pueden notificar en la farmacia el resultado positivo del TAR de autodiagnóstico realizados en sus domicilios.</p>		<p>financiados o no financiados.</p> <p>Se registran las notificaciones de los resultados positivos de los TAR realizados por el usuario en su domicilio.</p>	<p>historial clínico del paciente, al cual se accede a través de la aplicación LaMevaSalut (LMS) de /Salut. También desde el TARCAT se puede obtener un documento justificante de resultado, que el farmacéutico puede entregar al usuario.</p> <p>Sólo los resultados negativos de los TAR de uso profesional que se realizan de forma financiada por el CatSalut generan un certificado COVID europeo.</p>	<p>financiados, 26.312 positivos detectados).</p> <p>Además, desde enero de 2022 y hasta el 13 de febrero, las farmacias han notificado 329.446 casos positivos de pruebas domiciliarias. (datos disponibles a 13 de febrero de 2022)</p>
COMUNIDAD VALENCIANA	<p>SÍ. Realizados en la farmacia y supervisados por el profesional farmacéutico.</p>	<p>SÍ. Las farmacias notifican a su COF, que a su vez envía los datos a la Conselleria.</p>	<p>Positivos. Detectados presencialmente.</p>	<p>NO</p>	<p>Desde que comenzaron a notificar casos positivos, en las farmacias de la Comunidad Valenciana se han supervisado 45.108 pruebas y se han notificado 25.446 casos positivos. (datos disponibles a 13 de febrero de 2022)</p>
GALICIA	<p>SÍ. Actualmente, participan en dos protocolos diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cribado de la población entre 12 y 64 años a través de una prueba PCR con muestra de saliva. Dispensación del recipiente y recogida del mismo para enviarlo al laboratorio. 	<p>SÍ. Los test de autodiagnóstico supervisados por el farmacéutico se comunican a través de la plataforma habilitada Rexel.</p>	<p>Positivos y negativos</p>	<p>SÍ. Las farmacias emitirán una notificación con el resultado de la prueba realizada.</p>	<p>En total, se han supervisado más de 100.000 pruebas en las farmacias de Galicia y se han comunicado más de 2.500 casos positivos.</p>

	- Test autodiagnóstico supervisado por el farmacéutico.				
LA RIOJA	NO. Dispensación del test de autodiagnóstico junto con un folleto informativo en el que incluyen los datos de contacto de la farmacia, para que el usuario se ponga en contacto telefónicamente con ella.	SÍ. La farmacia notifica al COF y éste a la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	Positivos	NO	Desde las farmacias de la Rioja, han notificado 1.054 casos positivos. (dato disponible a 17 de febrero de 2022)
MURCIA	SÍ. Pueden ser realizados por el profesional farmacéutico.	SÍ. Las farmacias notifican a su COF, que a su vez envía los datos de los positivos a la Consejería de Salud.	Positivos y negativos. El COFRM comunica a la Consejería de Salud sólo los resultados positivos de los test realizados en la farmacias, los cuales están considerados como caso confirmado de infección por COVID.	SÍ. El paciente recibe por correo (o en papel, si así lo demanda) un informe con el resultado del test, validado por el farmacéutico.	Durante el segundo semestre de 2021 y lo que llevamos de 2022, han realizado 54.876 test y comunicado 9.883 casos positivos , de los cuales 9.198 son solo de 2022. (datos disponibles a 15 de febrero de 2022)
NAVARRA	SÍ. Realizados en la farmacia y supervisados por el profesional farmacéutico.	SÍ. La farmacia notifica el resultado a la Consejería a través de un correo electrónico.	Positivos. Tanto test realizados en la farmacia como en los domicilios.	NO. Se entrega al usuario una tarjeta meramente informativa con el resultado de la prueba.	
PAÍS VASCO	SÍ. Realizados en la farmacia y supervisados por el profesional farmacéutico.	SÍ. A la red de vigilancia de casos y contactos.	Positivos	NO	Desde el 18 de noviembre de 2021 hasta el 20 de enero de 2022, las farmacias de País Vasco notificaron 214 casos positivos. (dato disponible a 20 de enero de 2022)